



CHILE
jsk/cco
S.49*/362*

Oficio N° 11.396

VALPARAÍSO, 5 de agosto de 2014

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Régimen Interno, Administración y Reglamento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación de la moción que reforma el Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objeto de permitir la emisión anticipada del voto, correspondiente al boletín N°9422-16.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.